

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21971 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 236, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Orientador de Empleo.
- Una plaza de Conserje.
- Una plaza de Administrativo.
- Una plaza de Oficial de Albañilería.
- Cuatro plazas de Peón Especializado.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Dos plazas de Peón.
- Cinco plazas de Limpiador.
- Dos plazas de Técnico de Educación Infantil.
- Una plaza de Técnico de Patrimonio.
- Una plaza de Educador Social.
- Una plaza de Trabajador Social.
- Una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de conformidad con lo establecido en las propias bases.

Medio Cudeyo, 13 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Higuera Cobo.